

D/35

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 10 de marzo de 2025

14.120.0-042-2025

Licenciada

ANA MERCEDES CASTILLO

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>A. Castillo</i>
Fecha:	<i>11/03/2025</i>
Hora:	<i>10:44</i>

Licenciada Rovira:

Damos respuestas a las notas No. **DEIA-UAS-0028 de 2025**, adjuntando informe de revisión del Estudios de Impacto Ambiental, del Proyecto:

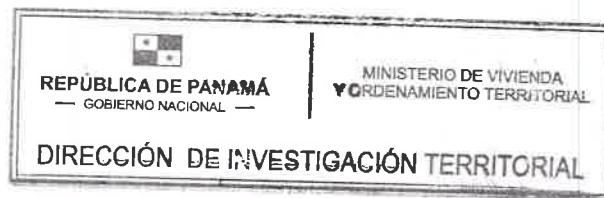
1. **“EXTRACCIÓN TEMPORAL DE MATERIALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO), PARA OBRAS PÚBLICAS ”**, expediente DEIA-II-M-014-2025.

Atentamente,



LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ S.

Directora de Investigación Territorial



AT/be

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (E_sIA)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**

Extracción Temporal de Minerales No Metálicos (Grava de río), para Obra Pública.

Expediente DEIA-II-M-014-2025.

2. **Localización del Proyecto:**

Corregimiento de Las Delicias Abajo, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro.

3. **Nombre del Promotor del Proyecto:**

Constructora Urbana, S.A. (CUSA).

4. **Nombre del Consultor o Empresa Consultora que realiza el E_sIA:**

Ing. Gilberto Samaniego IRC-073-2008 (ARC-009-2017)

5. **Objetivo del Proyecto:**

Consiste en la extracción de 50,000 m³ de arena y grava del río Sixaola, que se utilizarán en obras de interés social.

6. **Actividades Principales, y Monto del Proyecto:**

Elaboración de estudios de factibilidad técnica, financiera, E_sIA, así como los trámites legales de los permisos correspondientes. La extracción del material es temporal, hasta completar 50,000 m³ de material pétreo, para utilizarlo en obras de interés social, entre las que se tiene la construcción del nuevo acueducto de Changuinola en la provincia de Bocas del Toro.

El monto de la inversión se estima en B/. 600,000.00 Dólares.

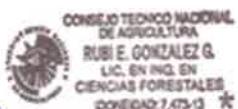
B. OBSERVACIONES:

- En los anexos del E_sIA se incluye copia de nota de la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del MIVIOT en la cual se indica que el área donde se enmarca el proyecto carecen de zonificación.
- Las áreas donde se harán las extracciones, son tres (3) bancos de arena y grava que se ubican a orilla del río Sixaola, el proyecto es de carácter temporal.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:

El proyecto es del sector minería y se da a través de concesiones aprobadas por el MICI, no requiere de asignación de uso de suelo, desde nuestra competencia, en cuanto al ordenamiento territorial, no se tienen observaciones.

El promotor deberá cumplir con la normativa vigente que regula la materia, con los requisitos técnicos exigidos por las autoridades competentes y las aprobaciones correspondientes.



Rubi González.
RUBÍ GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
07 de marzo de 2025

VºBº: Alessandra Treuherz
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial